

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22883** ALBA DE IBERIA, S.A.

Por decisión del Administrador Único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de julio de 2011, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en calle La Corte, número 37 de Benicàssim (Castellón), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador Único durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Acordar, en su caso, la modificación del régimen de transmisión de acciones de la Sociedad y, consecuentemente, modificación del artículo 10º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Acordar, en su caso, la modificación del régimen de desembolso parcial de las acciones suscritas al efecto de poder realizarlo mediante aportaciones no dinerarias y, consecuentemente, modificación, en su caso, del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de gestión.

Benicàssim (Castellón), 6 de junio de 2011.- El Administrador Único. Don José Gómez Mata.

ID: A110048190-1